

ACTA ORDINARIA N° 013-2022



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRECE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS AL SER LAS NUEVE HORAS, MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
M.Sc Lidia Orias Arguedas	Académica
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico
M.Sc. Sergio Rivera Jiménez	Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Aprobación del acta ordinaria 012-2022.**
- III. Recepción del TFG de la estudiante Fabiola Madrigal Montero, según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-035-2022.**
- IV. Recepción del TFG de los estudiantes Sebastián Antonio Bonilla Soto, María José Elizondo Campos y Viviana Priscilla Noguera Bonilla, según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-034-2022.**
- V. Construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.**
- VI. Asuntos varios.**



ARTÍCULO I. Aprobación del Orden del Día

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura al orden del día número 013-2022, solicitando que se integre los siguientes puntos en agenda:

- Visita de la Dra. Meylin Alvarado Sánchez, académica, ECG.
- Inscripción del Comité Asesor, por los estudiantes Alexander Araya Weber cédula: 113660106 y Fabián Alberto Salas Víquez, cédula 206050344, para el anteproyecto “La Toponimia de la costa Caribe de Costa Rica y su relación con la presencia de afrodescendientes (1700 a 2022)”.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 votos en contra.

Se aprueba orden del día con correcciones y queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Aprobación del acta ordinaria 012-2022.**
- III. Recepción del TFG de la estudiante Fabiola Madrigal Montero, según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-035-2022.**
- IV. Recepción del TFG de los estudiantes Sebastián Antonio Bonilla Soto, María José Elizondo Campos y Viviana Priscilla Noguera Bonilla, según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-034-2022.**
- V. Inscripción del Comité Asesor, por los estudiantes Alexander Araya Weber cédula: 113660106 y Fabián Alberto Salas Víquez, cédula 206050344, para el anteproyecto “La Toponimia de la costa Caribe de Costa Rica y su relación con la presencia de afrodescendientes (1700 a 2022)”.**
- VI. Construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.**
- VII. Visita de la Dra. Meylin Alvarado Sánchez, académica, ECG.**
- VIII. Asuntos varios.**

ARTÍCULO II. Aprobación del acta ordinaria 012-2022

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al acta ordinaria 012-2022.

Se somete a votación, resultando: 2 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 012-2022 y se encuentran en la sesión 013-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría
Máster Lidia Orias Arguedas



ARTÍCULO III: Recepción del TFG de la estudiante Fabiola Madrigal Montero, según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-035-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a las correcciones aplicadas a la propuesta de anteproyecto, presentada por la estudiante Fabiola Madrigal Montero, según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-035-2022.

Los miembros revisan si se aplicaron las recomendaciones, según el acuerdo remitido a la estudiante.

Se aprueba la recepción de la propuesta de anteproyecto presentada por la estudiante Fabiola Madrigal Montero y se comunica mediante el oficio UNA-CTFG-ECG-OFIC-001-2022.

ARTÍCULO IV: Recepción del TFG de los estudiantes Sebastián Antonio Bonilla Soto, María José Elizondo Campos y Viviana Priscilla Noguera Bonilla, según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-034-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a las correcciones aplicadas a la propuesta de anteproyecto, presentada por los estudiantes Sebastián Antonio Bonilla Soto, María José Elizondo Campos y Viviana Priscilla Noguera Bonilla, según el acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-034-2022.

Los miembros revisan si se aplicaron las recomendaciones, según el acuerdo remitido a las personas estudiantes Sebastián Antonio Bonilla Soto, María José Elizondo Campos y Viviana Priscilla Noguera Bonilla.

Se aprueba la recepción de la propuesta de anteproyecto presentada por los estudiantes Sebastián Antonio Bonilla Soto, María José Elizondo Campos y Viviana Priscilla Noguera Bonilla y se comunica mediante UNA-CTFG-ECG-OFIC-002-2022.

ARTÍCULO V: Inscripción del Comité Asesor, por los estudiantes Alexander Araya Weber cédula: 113660106 y Fabián Alberto Salas Víquez, cédula 206050344, para el anteproyecto “La Toponimia de la costa Caribe de Costa Rica y su relación con la presencia de afrodescendientes (1700 a 2022)”.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a la solicitud de inscripción del comité asesor, por los estudiantes Alexander Araya Weber cédula: 113660106 y Fabián Alberto Salas Víquez, cédula 206050344, para el anteproyecto “La Toponimia de la costa Caribe de Costa Rica y su relación con la presencia de afrodescendientes (1700 a 2022)”

A las 9:35 ingresa el máster Omar Barrantes Sotela.

Miembros presentes 4.



Se procede a la revisión de las notas escritas por las personas que representará el Comité Asesor, el doctor Carlos Morera Beita, máster Axel Alvarado Luna y su currículo y el máster Guillermo Calderón Ramírez.

Con base a lo anterior, la Comisión comunica su análisis a través del siguiente acuerdo: UNA-CTFG-ECG-ACUE-038-2022.

CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por los estudiantes **Alexander Araya Weber cédula: 113660106 y Fabián Alberto Salas Víquez, cédula 206050344**, donde presentan ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: **“La Toponimia de la costa Caribe de Costa Rica y su relación con la presencia de afrodescendientes (1700 a 2022)”**.
2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:
 - Tutor: Dr. Carlos Morera Beita.
 - Asesor: M.Sc. Axel Alvarado Luna.
 - Asesor: M.Sc. Guillermo Calderón Ramírez
3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.
4. Que el Comité Asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA: “LA TOPONIMIA DE LA COSTA CARIBE DE COSTA RICA Y SU RELACIÓN CON LA PRESENCIA DE AFRODESCENDIENTES (1700 A 2022)”. PRESENTADO POR LOS ESTUDIANTES ALEXANDER ARAYA WEBER CÉDULA: 113660106 Y FABIÁN ALBERTO SALAS VÍQUEZ, CÉDULA 206050344.**
2. **INDICAR A LOS ESTUDIANTES ALEXANDER ARAYA WEBER Y FABIÁN ALBERTO SALAS VÍQUEZ QUE, DEBEN PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNIQUESE.**

Aprobado con 4 votos a favor y cero en contra.



ARTÍCULO VI: Construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura a la plantilla de instrucción de dirección para trabajos finales de graduación, recomendada por la abogada doctora Ada Cartín Brenes de Asesoría Jurídica, para crear los lineamientos de la escuela.

La máster Ligia Hernando Echeverría recomienda a los miembros crear una propuesta de instrucción, para enviar para su aprobación a la dirección de la escuela, con base a la plantilla recomendada por la doctora Ada Cartín Brenes, el reglamento general de la universidad y en el reglamento construido con anterioridad por la escuela.

10:01 ingresa la doctora Meylin Alvarado Sánchez.

ARTÍCULO VII: Visita de la Dra. Meylin Alvarado Sánchez, académica, ECG.

La máster Ligia Hernando Echeverría, da la bienvenida a la doctora Meylin Alvarado Sánchez, académica de la escuela, e indica que la intención de la invitación a la doctora Alvarado, es para que conozca algunos cambios recientes para los trabajos finales de graduación y que podamos conocer su experiencia en los cursos de taller de investigación durante el II ciclo 2022.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría comunica los siguientes cambios para los trabajos finales de graduación:

1. Se activa nuevamente el reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, según las instrucciones recibidas, por lo cual, se carga nuevamente a la página de la escuela, para consulta de estudiantes.
2. Según el nuevo Reglamento de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, las facultades estarán a cargo de definir las modalidades de graduación y corresponde directamente a la unidad poder crear sus propios lineamientos, con base en la normativa vigente.
3. La Comisión de Trabajos Finales de Graduación se encuentra en la construcción de los nuevos lineamientos de TFG y serán comunicados a través de la página, por tanto, en éste momento solamente nos regimos por el de facultad.

Seguidamente, la doctora Meylin Alvarado Sánchez comenta que en este momento los estudiantes tienen muchas dudas en cuanto a formato y estructura, se refleja un bajo rendimiento por diferentes justificaciones, no hay avances, sin embargo, indica que espera ver mejores resultados muy pronto. Así mismo, informa que hay cambios de temas, consulta de modalidades de graduación, proceso de inscripción de anteproyecto, cartas y formatos a presentar, tiempos establecidos para defensa, proceso para solicitar prórroga, entre otras dudas.

La máster Ligia Hernando Echeverría, responde que los formatos de las cartas están en la página de la escuela, además, que la prórroga para presentar el TFG, la solicita directamente cada persona



estudiante interesada, con una nota dirigida a la comisión y no necesita aval del comité asesor, además, que la escuela en éste momento tiene tres modalidades de graduación, proyecto de graduación, tesis y seminario de graduación, pero éste último tiene una coordinación diferentes, por ejemplo, el seminario que está en construcción por la máster Lidia Orias Arguedas.

La doctora Meylin Alvarado Sánchez comenta que hay un estudiante que el tutor se pensionó y que si es necesario reemplazarlo.

La máster Ligia Hernando Echeverría responde que sí es necesario y debe solicitar la aprobación de la Comisión, ya que un pensionado puede ser lector, pero no tutor. Así mismo, menciona que todo cambio que surja en el proceso de investigación, debe ser elevado a la Comisión para su aval.

Por otro lado, la máster Ligia Hernando Echeverría, recomienda a la doctora Meylin Alvarado Sánchez, que es importante revisar la estructura de los cronogramas que presentan los estudiantes en la inscripción de los anteproyectos, debido a que solo se deben incluir las actividades a futuro, durante el lapso de vigencia que establezca la comisión, no las realizadas con anterioridad.

En otro sentido, el máster Sergio Rivera Jiménez, indica que debe retirarse, debido a que debe trasladarse a la universidad, para poder impartir lecciones.

La máster Ligia Hernando Echeverría, solicita a la Comisión poder sesionar presencialmente la siguiente reunión, para poder construir los lineamientos de Trabajos Finales de Graduación.

La Comisión aprueba reunirse presencialmente, en la sesión 014-2022.

**A las 10:39 se retira el máster Sergio Rivera Jiménez.
Miembros presentes 3.**

Por último, la máster Ligia Hernando Echeverría agradece a la doctora Meylin Alvarado Sánchez, por todo el trabajo realizado y le desea muchos éxitos con el nuevo curso a su cargo. Además, menciona que cualquier consulta, se puede acercar a cualquier miembro de la Comisión.

A las 10:48 a.m., se retira la doctora Meylin Alvarado Sánchez.

ARTÍCULO VIII: Asuntos varios.

La máster Lidia Orias Arguedas, presenta el caso de una estudiante que está solicitando formar parte del seminario, coordinado por su persona, que aún no ha finalizado el curso de Taller de investigación II de la escuela. Pregunta si es posible que a ella se le pueda levantar el requisito.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que no es posible, debido a que es un curso requisito y debe cumplirlo, para poder matricular el seminario.



La máster Lidia Orias Arguedas consulta ¿Qué si la estudiante puede llevar los dos cursos simultáneamente?, debido a que esta en el plan terminal y tiene el temor de no poder finalizar a tiempo.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que si ella inscribe el anteproyecto finalizando el Taller de Investigación II y se esfuerza en finalizarlo, podría lograr salir dentro del plazo establecido para finalizar el plan terminal.

La máster Lidia Orias Arguedas indica que como respuesta, le recomendará a la estudiante que después que termine el Taller de Investigación II, finalizando el 2023, debe tener inscrito el anteproyecto de trabajo final de graduación, para que logre salir con el plan terminal.

La comisión cierra la sesión a las diez horas con cincuenta y cuatro minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora
Comisión de Trabajos Finales de Graduación